Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

Contrato No.	MSPS-097-2026			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MARTÍN CAMILO PORTELA PERDOMO			
Nombre del Supervisor y/o Interventor	NUBIA ESPERANZA BAUTISTA BAUTISTA		Teléfono / Extensión	1404
Dependencia	GRUPO DE CONVIVENCIA SOCIAL Y CIUDADANÍA			
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Promoción y Prevención mediante asistencia técnica, seguimiento jurídico a los procesos y procedimientos de transferencias que efectúe el Ministerio de Salud y Protección Social			
Fecha de Inicio	15/01/2026	Fecha de Terminación		14/12/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	15 DE ENERO 2026	Hasta	31 DE ENERO DE 2026
Adición (En valor $)	N/A			
Prórroga (En tiempo)	N/A			
Terminación anticipada	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Brindar la asistencia jurídica durante las diferentes etapas del proceso y procedimiento de transferencias a cargo de la Dirección de Promoción y Prevención.	Se brindo asistencia jurídica durante las diferentes etapas del proceso y procedimiento de transferencias a cargo de la Dirección de Promoción y Prevención.	Los documentos revisados han sido enviados al correo institucional del supervisor del supervisor del contrato para su revisión, aprobación, firma y tramite correspondiente y se encuentran en el siguiente link: Contrato 097 - 2026 Martín Camilo Portela Perdomo	
2	Intervenir desde el ámbito legal en la evaluación de los soportes documentales que sustentan el seguimiento a las	Se intervino desde el ámbito legal en la evaluación de los soportes documentales que sustentan el seguimiento a	Los documentos revisados han sido enviados al correo institucional del	

	diferentes entidades beneficiarias o receptoras de transferencias.	las diferentes entidades beneficiarias o receptoras de transferencias.	supervisor del supervisor del contrato para su revisión, aprobación, firma y tramite correspondiente y se encuentran en el siguiente link: Contrato 097 - 2026 Martín Camilo Portela Perdomo	
3	Coadyuvar en la proyección de los informes parciales, informe final de ejecución, oficios de aclaración, informe de cierre definitivo que se surten dentro del proceso de transferencias regulado en la Resolución 737 de 2024. Expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se coadyuvó en la proyección de los informes parciales, informe final de ejecución, oficios de aclaración, informe de cierre definitivo que se surten dentro del proceso de transferencias regulado en la Resolución 737 de 2024 Expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Los documentos revisados han sido enviados al correo institucional del supervisor del supervisor del contrato para su revisión, aprobación, firma y tramite correspondiente y se encuentran en el siguiente link: Contrato 097 - 2026 Martín Camilo Portela Perdomo	
4	Efectuar la revisión y elaboración de los actos administrativos relacionados con planes, programas y estrategias que ejecuten las diferentes subdirecciones y/o grupos de trabajo respecto de los cuales, se hayan transferido recursos a la entidades beneficiarias y receptoras.	Se elaboraron y proyectaron los actos administrativos relacionados con planes, programas y estrategias que ejecuten las diferentes subdirecciones y/o grupos de trabajo respecto de los cuales, se hayan transferido recursos a la entidades beneficiarias y receptoras	Los documentos revisados han sido enviados al correo institucional del supervisor del supervisor del contrato para su revisión, aprobación, firma y tramite correspondiente y se encuentran en el siguiente link: Contrato 097 - 2026 Martín Camilo Portela Perdomo	
5	Apoyar en la elaboración de las diferentes respuestas a derechos de petición, insumos legales o cualquier otro pronunciamiento que requieran las diferentes áreas de la Dirección relacionadas con los recursos asignados por transferencias.	Se brindo apoyo en la elaboración de las diferentes respuestas a derechos de petición, insumos legales o cualquier otro pronunciamiento que requieran las diferentes áreas de la Dirección relacionadas con los	Los documentos revisados han sido enviados al correo institucional del supervisor del supervisor del contrato para su revisión, aprobación, firma y tramite correspondiente y se encuentran en el	

		recursos asignados por transferencias.	siguiente link: Contrato 097 - 2026 Martín Camilo Portela Perdomo	
6	Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités en los cuales sea requiera su participación, conforme a lo indicado por el supervisor/a.	Se asistió a las reuniones, mesas de trabajo y comités en los cuales sea requiera su participación, conforme a lo indicado por el supervisor/a.	Los documentos revisados han sido enviados al correo institucional del supervisor del supervisor del contrato para su revisión, aprobación, firma y tramite correspondiente y se encuentran en el siguiente link: Contrato 097 - 2026 Martín Camilo Portela Perdomo	
7	Apoyar al grupo de referentes nacionales en el desarrollo y seguimiento de las asistencias técnicas que se requieran a nivel territorial, en cumplimiento de las acciones de seguimiento a transferencias Con cargo a la Dirección de Promoción y Prevención.	Se brindó apoyo al grupo de referentes nacionales en el desarrollo y seguimiento de las asistencias técnicas que se requieran a nivel territorial, en cumplimiento de las acciones de seguimiento a transferencias Con cargo a la Dirección de Promoción y Prevención.	Los documentos revisados han sido enviados al correo institucional del supervisor del supervisor del contrato para su revisión, aprobación, firma y tramite correspondiente y se encuentran en el siguiente link: Contrato 097 - 2026 Martín Camilo Portela Perdomo	
8	Apoyar todos los procesos contractuales de la Dirección de Promoción y Prevención en cualquiera de las etapas contractuales.	Se brindó apoyo en los procesos contractuales de la Dirección de Promoción y Prevención en cualquiera de las etapas contractuales.	Los documentos revisados han sido enviados al correo institucional del supervisor del supervisor del contrato para su revisión, aprobación, firma y tramite correspondiente y se encuentran en el siguiente link: Contrato 097 - 2026 Martín Camilo Portela Perdomo	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista
Fecha: 2/02/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
154.000.000		$7.466.667		$146.533.333

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($7.466.667)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	27109562	$665.200	01/01/2026	31/01/2026	21/01/2026
Pensión	27109562	$851.500	01/01/2026	31/01/2026	21/01/2026
ARL	27109562	$27.800	01/01/2026	31/01/2026	21/01/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☒ NO ☐

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato MSPS-097-2026.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato MSPS-097-2026.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado

5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.
8. Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.

OBSERVACIONES	Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista d. Examen médico ocupacional vigente

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Nubia Esperanza Bautista Bautista

NUBIA ESPERANZA BAUTISTA BAUTISTA
Supervisora

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 2/02/2026

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.